



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

N.º

Diputación de Palencia
Registro General
SALIDA: 11
Fecha: 15-11-13 09:22:01
Num. 16.735

D. Mario Granda Simón, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 29-06-11; B.O.P. de fecha 6-07-11), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 28/2013 mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto..

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 6ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto,

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 28/2013, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del Capítulo 1 del Presupuesto de Gastos en los siguientes términos:

A) Aplicaciones a incrementar

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
37-13401-226	GASTOS DIVERSOS PROTECCIÓN CIVIL	-677,25	1.322,75
37-13500-46201	SUBVENCIONES AYTOS. PARQUES DE BOMBEROS	-13.450,02	311.549,98
43-23400-46201	SUBVENCION AYUNTAMIENTOS PROGRAMAS JOVENES	-295,00	28.705,00
17-33200-623	MAQUINARIA Y UTILLAJE BIBLIOTECA	-1.000,00	0,00
17-33200-625	MOBILIARIO Y ENSERES BIBLIOTECA	-1.000,00	0,00
35-32304-623	MAQUINARIA Y UTILLAJE CENTRO FUENTES QUINTANA	-1.000,00	0,00
35-32304-625	MOBILIARIO Y ENSERES CENTRO FUENTES QUINTANA	-1.000,00	0,00
35-32304-632	OBRAS EDIFICIO FUENTES QUINTANA	-1.000,00	0,00
42-31200-227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS, SANATORIOS PSIQUIATRICOS	-5.000,00	2.698.102,00
52-32401-75390	SUBVENCION U NIVERSIDAD DE VALLADOLID, CAMPUS DE LA YUTERA	-40.000,00	35.000,00
52-33400-454	CONVENIO ACTIVIDADES INSTITUCIÓN TELLO TÉLLEZ DE MENESES	-5.000,00	0,00



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

TOTALE APLICACIONES EN BAJA	-93.822,27	3.085.679,73
------------------------------------	-------------------	---------------------

B) Aplicaciones a disminuir

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
37-13500-214	CONSERVACION Y REPARACIÓN VEHICULOS EXTINCIÓN INCENDIOS	1.802,25	3.302,25
37-13500-221	SUMINISTROS EXTINCION INCENDIOS	7.937,09	33.937,09
37-13500-226	GASTOS DIVERSOS EXTINCION DE INCENDIOS	4.387,93	4.862,93
43-23200-48901	SUBVENCION ASOCIACIONES DE MUJERES	295,00	25.295,00
52-33400-22608	GASTOS DIVERSOS INSTITUCION TELLO TELLEZ DE MENESES	5.000,00	6.000,00
52-33402-22609	PROGRAMACION CULTURLA EN LA PROVINCIA	50.000,00	176.017,00
52-33603-628	ADQUISICION OBRAS DE ARTE PATRIMONIO ARTISTICO	1.000,00	3.000,00
53-43204-639	INVERSIONES REPOSICIÓN MARQUES DE LA ENSENADA	1.000,00	4.000,00
53-43201-625	MOBILIARIO Y ENSERES CUEVA DE LOS FRANCESES	6.250,00	7.250,00
53-43000-212	MANTENIMIENTO EDIFICIO TURISMO	1.300,00	2.300,00
53-43202-22602	PUBLICIDAD DESARROLLO TURISTICO PROVINCIA DE PALENCIA	10.549,36	55.549,36
53-43202-46201	SUBVENCIONES AYTOS DESARROLLO TURISTICO	2.300,64	55.300,64
16-92000-625	MOBILIARIO PALACION PROVINCIAL	2.000,00	10.000,00
TOTAL APLICACIONES EN ALZA		93.822,27	386.814,27

La Presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Palencia, a 25 de octubre de 2013

EL SECRETARIO GENERAL